

Expediente: 7185/25
Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ CLUB ATLETICO INTERDEPORTIVO PARA ENTRENAMIENTO FÍSICO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - Club Atletico Interdeportivo para Entrenamiento Físico, -DEMANDADO
27264471198 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7185/25



H108022875154

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ CLUB ATLETICO INTERDEPORTIVO PARA ENTRENAMIENTO FÍSICO s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 7185/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 03 de octubre de 2025.

Encontrándose los autos en despacho para dictar sentencia y advirtiéndolo el proveyente el concepto de las boletas de deuda que se pretenden ejecutar corresponden a una sanción (multa) y atento al carácter penal que toda multa posee, como MEDIDA PARA MEJOR PROVEER adjunte la actora copia digital íntegra del expediente administrativo 2035/411-S-2024. Cumplido, vuelvan los autos para dictar sentencia. Notifíquese digitalmente. NR

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.